

de la Justicia. Pues de que le sirve sea Soldado? De que
tan noble Servicio? De que la real protección Expliar
Da en sus antecedentes despachos ya firmada con nuevos
mexicos? He de que la Gratitud que deuen seguir en las
nobles Substancian de esta Nra? es Paron que se di
pa no alla qual Correspondencia en dha Nra guerra
se Servir tambien au Nro. Nra la Republica y may
tendo Onos gober hombres? Cierro que le hare Santa
Oronancia No hmas auendo sauido que Nra Nra
amandado au Lrou Gen^l por marzo deste año de
llamar contra la eleccion de los Soldados en el Consejo
de Guerra Contraviniendo au acuerdo de Septiembre
de Nro parado de Nro que allegado a dha Nra con
Nra en el Nro Nro su Comandante; aunque
reparando con todo cuidado su operacion no alla
auan sido en exercicio de alguno que no tenga en su
nada las armas contra el Reyno. Pero por des
gracia suya. Este el motivo desde luego pone en
manos de Nra Nra. El hazer desfavor del empleo
Pues aunque sentira no alla un Condenal por dha Nra
dos conorcan Nra siempre Pronto para servir au
mg. Sabe don que para ejecutarlo no a menester
mas obligacion de las conque naus como lo amand
festado en todas las ocasiones que se fueron antes
de Nra Nra deste encargo, es indubitable que es